



# OEA | GTPSS



## María José Méndez

Experta Gubernamental del Grupo de Trabajo para el análisis de Informes Nacionales previstos en el Protocolo de San Salvador (GTPSS).

*Abogada y Notaria Pública* egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (2005), *Máster en Protección de los Derechos Humanos*, egresada de la Universidad Alcalá de Henares-España (2007). *Máster en Asuntos Públicos y Gobernabilidad*, por la Universidad Columbia del Paraguay (2021). Realizó estudios en reconocidas instituciones y Universidades de Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Argentina y España.

Cuenta con más de veinte años de experiencia de trabajo en el ámbito de los derechos humanos, ha coordinado la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo de Paraguay e integrado Delegaciones del Estado en diferentes diálogos ante los órganos de tratado de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OEA), integró el Consejo Consultivo de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Sentencias Internacionales de Paraguay (CICSI), y fue miembro del Consejo Gubernamental del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). En el ámbito académico, Docente Auxiliar de la Cátedra de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción.

Durante su desempeño laboral en la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha trabajado el monitoreo y seguimiento del Sistema de Protección Social ¡VAMOS! durante los últimos dos años y coordinado con la Cooperación Internacional la ejecución de proyectos de protección social.